

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE IGUALDAD

37819 *Corrección de errores del extracto de la Resolución de 28 de mayo de 2025, de la Dirección del Instituto de las Mujeres, por la que se convocan subvenciones para el fomento de la igualdad de género, destinadas a la promoción de la creación, producción y difusión artística y cultural, para el año 2025, publicada en el BOE nº 130 de fecha 30 de mayo de 2025*

BDNS(Identif.):835992

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/835992>)

Advertidos errores en el Extracto de la Resolución de 28 de mayo de 2025, de la Dirección del Instituto de las Mujeres, por la que se convocan subvenciones para el fomento de la igualdad de género, destinadas a la promoción de la creación, producción y difusión artística y cultural, para el año 2025, publicada en el BOE nº 130 de fecha 30 de mayo de 2025 se procede a efectuar la oportuna corrección:

Así el apartado cuarto, cuantía, párrafo primero del extracto, página 30282, donde dice:

La financiación de las ayudas incluidas en esta convocatoria se realizará, con cargo al crédito presupuestario en la aplicación 30.101.232B.481.088 del presupuesto de gastos del Instituto de las Mujeres para el ejercicio 2025, destinándose a dicho fin la cantidad total de 200.000 euros.

Debe decir:

La financiación de las ayudas incluidas en esta convocatoria se realizará, con cargo al crédito presupuestario en la aplicación 30.101.232B.481.08 del presupuesto de gastos del Instituto de las Mujeres para el ejercicio 2025, destinándose a dicho fin la cantidad total de 200.000 euros. No obstante, en caso de modificación presupuestaria, o de aprobación de presupuestos, se estará a la cantidad que dicha modificación determine sin que ésta exceda de un máximo de 880.000 euros.

Madrid, 13 de octubre de 2025.- Cristina Hernández Martín, Directora del Instituto de las Mujeres.

ID: A250047918-1